

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CLASIFICA

DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN (03-033)

PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS

NOMBRES Y FIRMAS DE PARTICULARES

FUNDAMENTO LEGAL Y RAZONES

LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP, POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.

FIRMA DEL TITULAR

LIC. BRENDA RÍOS PRIETO

FECHA DE CLASIFICACIÓN Y NÚMERO DE ACTA DE SESIÓN:

RESOLUCIÓN 02/2017, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2017.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 08/A7-0394/10/16

	÷		F	0	LI	0	N	0	•
			_		_		_		

08/2016-00056

VALIDO HASTA:

16 DE ABRIL DE 2017

Con fundamento en lo dispuesto e Sustentable, 133 y 134 del Regl	de la lou Ceneral de	Desamnin Folesial Sustelliable	, 52 11400101100 1, 1111						
- La Constor	ia da Medio Ambiente y Recurso	os naturales y el ivialidal de pido	ediliticities boug in mybanici						
Certificado Fitosanitario de Importado	ción, se expide el presente Certific	cado para los productos forestales	descritos a continuación						
Definitive x Temporal	De los productos o subproductos	forestales X Maderables	No Maderables						
Nombre o Razón Social: ELEKT	RISOLA, S.A. DE C.V.	-							
Reg. Fed. de Caus.: ELE950724JH	9								
Domicilio: PERIFÉRICO MANUI	EL GOMEZ MORIN 1800, CO	L. CAMPO 22							
Domicilio: PERIFÉRICO MANUEL GOMEZ MORIN 1800, COL. CAMPO 22 C.P.: 31607 Teléfono:									
Localidad: CUAUHTÉMOC		Estado: CHIHUAHUA							
Descripción del producto a importar	Caias de aglomerado de	Cantidad: 10,000 (DIEZ MIL)							
madera usadas <i>Pino, Pinus pond</i>									
Fracción arancelaria: 4415.10.01		Unidad de medida: Piezas							
Aduana de entrada: ALTAMIRA, TA	AMPS	Destino dentro del país: CUAUHTEMOC, CHIH.							
País de origen: MÉXICO		País de procedencia: REPÚBLICA DOMINICANA							
Aduana de salida (solo para	a importaciones temporales):	Destino fuera de México: REPÚBLICA DOMINICANA							
ALTAMIRA, TAMPS.									
REQUISITOS FITOSANITARIO									
INSPECCION OCULAR RIGUROSA EL	ALLA ADHANA DE ENTRADA								
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CAS	O DE DETECTAR I A PRESENCIA	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)							
TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA	SO DE DETECTAR LA FRESCHOIA								
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE	PLAGAS Y ENFERMEDADES, EL IMP	ORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCU	IMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE E						
PRODUCTO FUE TRATADO CONTRA PL	AGAS Y ENFERMEDADES EN EL PA	IS DE PROCEDENCIA. EN CASO DE D	DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES						
DEDERÁ TOMARCE LINIA MILIESTRA V EL	WIARSE AL LABORATORIO DE ANÁL	ISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORI	ESTAL DE LA DIRECCION GENERAL DI						
GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA	SU DIAGNOSTICO VIDICTAMEN TECH	ICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE	MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UI						
PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESP	UÉS DE SU DETESCIÓN PARA EVITAR	LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.							
	AUTOR	ZACIÓN							
FIRMA:									
NOMBRE: LIC. BRENDA RÍOS PR	IETO								
DUECTO, LA DELECADA CEDEDA	W 37 77								
En la jefatura de Verificación San constata que se encuentran libre supervisó la adecuada aplicación de	itaria Forestal en s de plagas y enfermedades y e tratamiento profiláctico consign	n∈DIO AMBIEV teniendo a la vista Than cumplido con los requisitos ado como requisito para su importa	los productos arriba descritos. S s fitosanitarios aquí descritos. S ación.						
	Dosis CHIHL	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa						
			FECHA DE EXPEDICIÓN						
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICA			18 DE OCTUBRE DE 2010						
ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ	SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL	DE VERIFICACION SANITARIA DE LA PR	BRP/GAHS/RACO/SRU/II						





ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 DELEGACIÓN COPIA No. 3 PROFEPA